



# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

*Educación para el Desarrollo y la Integración*



## EMPRESA PÚBLICA UPEC CREATIVA EP

COMISIÓN  
DE PLANIFICACIÓN Y  
DESARROLLO INSTITUCIONAL

### DOCUMENTO:

***“Agenda para el proceso de Rendición de Cuentas de la  
UPEC 2018”***

### RESPONSABLES:

HUGO RUIZ  
FÉLIX PAGUAY  
EDGAR JIMÉNEZ  
LUIS SANTACRUZ  
LUIS VIVEROS  
RAMIRO URRESTA  
SONIA MALQUÍN  
MARCELO CAHUASQUÍ

TULCÁN - 2019

## ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| RENDICIÓN DE CUENTAS 2018 .....  | 3  |
| 1. INTRODUCCIÓN.....   | 3  |
| 2. RENDICIÓN DE CUENTAS.....   | 5  |
| 2.1. Conceptos.....  | 5  |
| 2.2. Utilidad del Proceso .....  | 5  |
| 3. MECANISMO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA UPEC .....  | 5  |
| 3.1. Evaluación y seguimiento de la planificación operativa institucional 2018.....          | 6  |
| 3.2. Evaluación y seguimiento de la planificación estratégica institucional 2015 - 2020..... | 6  |
| 3.3. Rendición de cuentas permanente.....  | 6  |
| 3.4. Elaboración y difusión del informe de gestión año 2018.....                             | 6  |
| 3.5. Foro ciudadano de rendición de cuentas. ....  | 7  |
| 4. ETAPAS DEL FORO CIUDADANO DE RENDICIÓN DE CUENTAS .....                                   | 7  |
| 5. LAS MESAS TEMÁTICAS:.....   | 8  |
| 5.1. Organización de las mesas temáticas .....   | 8  |
| 5.2. Organización por colores .....  | 10 |
| 5.3. Soporte tecnológico.....  | 10 |
| 6. AGENDA DE TRABAJO DEL JUEVES 28 DE FEBRERO DE 2019 .....                                  | 10 |
| 7. AGENDA DE ACTIVIDADES PREVIAS AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS. ....                    | 12 |
| 8. EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....   | 14 |
| 9. PARTICIPANTES DEL FORO CIUDADANO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....                             | 18 |
| 10. LISTA DE INVITADOS.....  | 19 |
| 12. COORDINACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS. ....                           | 26 |

# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

### 1. INTRODUCCIÓN

Un derecho ciudadano fundamental es el exigir a sus instituciones la rendición de cuentas; más aún, si este derecho está consagrado en el marco jurídico existente. Por su parte, las instituciones tienen que cumplir esta obligación de proporcionar a la ciudadanía, los detalles de su gestión y el manejo de su economía<sup>1</sup>. En tal virtud, la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, a través de un mecanismo propio de rendición de cuentas, promueve mayor conciencia sobre esta obligación moral y legal, el cual se detalla a continuación.

La Constitución de la República del Ecuador, en el Artículo 95 determina que *“Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad”*.

Para ello, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana determina que la rendición de cuentas es un derecho ciudadano y establece que: *“Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones*

---

<sup>1</sup> Para ver más, ver: <http://www.fonag.org.ec/portal/lang-es/home.html>. Recuperado el 20 de marzo de 2013.

*públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes”.*

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) reformada en 2018, expresa además que: *“En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas”.*

En este sentido, la mencionada ley en el artículo 25 manifiesta que: *“Las instituciones del Sistema de Educación Superior deberán rendir cuentas de los fondos públicos recibidos en relación con sus fines (...)”*, a la vez que en el artículo 27 establece que dichas instituciones *“(...) tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos”.*

Finalmente, en el proceso de Rendición de Cuentas 2018 se han considerado las disposiciones de la Resolución N°. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-18 del 19 de diciembre de 2018.

En la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, cumpliendo con el artículo 50 de la LOES, el Rector de la institución, cada año presenta el informe anual de rendición de cuentas a la sociedad, el que incluye el respectivo informe del cumplimiento de su plan de trabajo a la comunidad universitaria, al Consejo de Educación Superior y al ente rector de la política pública de educación superior, así como también a la sociedad a través de los medios de difusión masiva.

## **2. RENDICIÓN DE CUENTAS**

### **2.1. Conceptos**

Según el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social<sup>2</sup>, la Rendición de Cuentas es un proceso participativo, periódico y oportuno, mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de responder sobre el manejo de lo público encomendado a ellos y los resultados logrados.

Es un espacio donde los ciudadanos ejercen su derecho de conocer y evaluar si se cumplen o no con los planes, obras o servicios priorizados y demandados por la ciudadanía y si los recursos están siendo administrados con transparencia y con eficiencia.

### **2.2. Utilidad del Proceso**

Sirve para controlar e incidir sobre la gestión de lo público y corregirla o revocarla permitiendo que ciudadanos y ciudadanas - en forma individual o colectiva - ejerzan su derecho a participar de manera protagónica en el control de las instituciones del Estado, de la sociedad y de sus representantes.

## **3. MECANISMO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA UPEC**

En la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, el mecanismo de rendición de cuentas contempla cinco componentes:

---

<sup>2</sup> *La Constitución de la República del Ecuador establece la creación del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social como una entidad autónoma, que forma parte de la Función de Transparencia y Control Social.*

### **3.1. Evaluación y seguimiento de la planificación operativa institucional 2018.**

La unidad administrativa responsable es la Dirección y la Comisión de Planificación y Desarrollo Institucional. El proceso consiste en la elaboración del informe final de evaluación y seguimiento del Plan Operativo Institucional 2018.

### **3.2. Evaluación y seguimiento de la planificación estratégica institucional 2015 - 2020.**

La unidad administrativa responsable es la Dirección y la Comisión de Planificación y Desarrollo Institucional. El proceso consiste en la elaboración del informe final de evaluación y seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2015 - 2020.

### **3.3. Rendición de cuentas permanente.**

La unidad responsable es la Jefatura de Comunicaciones de la universidad y contiene lo siguiente: Artículos sobre la gestión de la UPEC. Noti - UPEC. Boletines de prensa permanentes. Participación en varios espacios de los medios de comunicación. Edición del Periódico "El Informativo". Gestión de Redes Sociales.

### **3.4. Elaboración y difusión del informe de gestión año 2018.**

La unidad responsable es el Rectorado. Este informe de rendición de cuentas es un documento informativo, que según el Artículo 50 de la LOES, constituye el *"informe del cumplimiento de su plan de trabajo a la comunidad universitaria, al Consejo de Educación Superior y al ente rector de la política pública de educación superior"*.

### 3.5. Foro ciudadano de rendición de cuentas.

La unidad responsable de la coordinación del Foro Ciudadano de Rendición de Cuentas es la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional. Con el propósito de facilitar el diálogo entre la ciudadanía y la autoridad, la Universidad Politécnica Estatal del Carchi ha implementado en el mecanismo de rendición de cuentas, el "foro ciudadano", en el cual participa la comunidad universitaria y los actores sociales con quienes la institución tiene relación.

## 4. ETAPAS DEL FORO CIUDADANO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Las etapas del proceso del foro ciudadano de rendición de cuentas son las siguientes: Con el propósito de facilitar el diálogo entre la ciudadanía y la autoridad, la Universidad Politécnica Estatal del Carchi ha implementado en el mecanismo de rendición de cuentas, el "Foro Ciudadano de Rendición de Cuentas", el mismo que tiene una duración de 120 minutos y sigue el proceso que detallamos:

| <b>ACTIVIDADES</b>  | <b>TIEMPO</b> |
|---|---------------|
| a) La primera autoridad, presenta el proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía que ha adoptado la Universidad.  | 10 minutos.   |
| b) Presentación del video institucional.  | 10 minutos.   |
| c) Presentación de la metodología de trabajo del proceso de Foro Ciudadano de Rendición de Cuentas.   | 10 minutos.   |
| d) Los ciudadanos participantes del proceso forman parte de las cinco mesas temáticas.  | 5 minutos.    |
| e) Designación de presidente y secretario de cada una de las mesas.   | 5 minutos.    |
| f) Los responsables de cada área, presentan el informe con las acciones más relevantes. Las áreas son: Gestión, Planificación y Presupuesto. Docencia. Investigación. Vinculación con la sociedad. Empresa Pública. | 15 minutos.   |
| g) Se abre el foro ciudadano, se dialoga sobre el informe presentado, se hacen preguntas y finalmente se sugieren   | 45 minutos.   |

|  |                    |
|--|--------------------|
| nuevas ideas e iniciativas a las autoridades responsables de la gestión universitaria.   |                    |
| h) Las conclusiones obtenidas en cada mesa son presentadas en el pleno de este foro ciudadano por parte del secretario de las mesas temáticas.   | 10 minutos.        |
| i) Las autoridades receptan y acogen las inquietudes y sugerencias ciudadanas y las incluyen en el informe.  | 10 minutos         |
| j) Al final, se firma un acta de constancia de lo actuado: Rector, Presidentes de las mesas temáticas, delegado del CPCCS, Delegado de SENPLADES, Delegado de SENESCYT, Vocales del CSUP, Presidente de ASET, Presidente de ADUPEC, Secretaria General de la UPEC. | 10 minutos.        |
| <b>TIEMPO TOTAL ESTIMADO</b>   | <b>120 minutos</b> |

## 5. LAS MESAS TEMÁTICAS:

Son un espacio plural, amplio, no excluyente, integrador, respetuoso de la diversidad, que promueve el diálogo fructífero y propositivo entre los actores sociales y la Universidad para fortalecer la participación ciudadana, el desarrollo de actividades, debate de ideas, generación de diálogos, actuando en unidad de propósitos e intereses.

Las y los ciudadanos participantes del proceso forman parte de cinco mesas temáticas:

1. Investigación.
2. Vinculación con la Sociedad.
3. Docencia y Posgrado
4. Gestión Administrativa.
5. Empresa Pública UPEC-CREATIVA-EP

### 5.1. Organización de las mesas temáticas

Cada mesa temática elegirá entre sus integrantes un Presidente y un Secretario.



**El Secretario** actuará como expositor o vocero de la mesa temática ante el pleno del foro ciudadano, quien realizará la exposición de los aportes de la mesa, los cuales se resumen en sugerencias, apreciaciones y recomendaciones.

**El presidente** será el delegado de la mesa para firmar el Acta, al cierre del foro ciudadano de rendición de cuentas de la UPEC.

Las Mesas Temáticas estarán lideradas por un representante del área de gestión, conforme se detalla:

| <b>N°</b> | <b>MESA TEMÁTICA</b>         | <b>RESPONSABLES</b>  |
|-----------|------------------------------|--|
| <b>1</b>  | Investigación                | Coordinador del CITT, Consejo de Investigación, Carrera de Agropecuaria, Carrera de Administración Pública, Carrera de Alimentos, Finca Experimental Alonso Tadeo, Finca Experimental San Francisco, Comisión de Publicaciones. Laboratorios.                                    |
| <b>2</b>  | Vinculación con la Sociedad. | Director de Vinculación con la Sociedad, Carrera de Turismo, Carrera de Enfermería, Carrera de Informática, Centro de Idiomas, Centro de Tecnologías de la Información, Centro de Cultura Física, Comisión de Asuntos Internacionales.   |
| <b>3</b>  | Docencia y Posgrado.         | Vicerrectora, Decano de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial, Decano de la Facultad de Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales, Director Académico, Carrera de Comercio Exterior, Carrera de Logística, Biblioteca. |
| <b>4</b>  | Gestión Administrativa       | Rector, Director Financiero, Director De Infraestructura, Director de Planificación, Analista de Presupuesto, Directora Administrativo (E), Directora de Bienestar Universitario, Jefatura de Adquisiciones,   |

|          |                                  |  |
|----------|----------------------------------|--|
|          |                                  | Comisión General de Evaluación Interna, Jefatura de Comunicación   |
| <b>5</b> | Empresa Pública UPEC-CREATIVA-EP | Gerente de UPEC-CREATIVA-EP, Carrera de Administración de Empresas, Procuraduría General, Secretaría General, Docente FIACA (Luis Carvajal). |

## 5.2. Organización por colores

Con la finalidad de facilitar la organización del trabajo con todos los participantes en las mesas de trabajo, se ha determinado que cada una de las mesas utilizará un color distintivo, así:

| <b>MESA</b>    | <b>TEMÁTICA</b>                  | <b>COLOR</b> |
|----------------|----------------------------------|--------------|
| <b>Mesa 1:</b> | Investigación.                   | Amarillo     |
| <b>Mesa 2:</b> | Vinculación con la Sociedad.     | Rojo         |
| <b>Mesa 3:</b> | Docencia y Posgrado.             | Verde        |
| <b>Mesa 4:</b> | Gestión Administrativa.          | Azul         |
| <b>Mesa 5:</b> | Empresa Pública UPEC-CREATIVA-EP | Café         |

## 5.3. Soporte tecnológico

Cada una de las mesas temáticas contarán con el apoyo de un funcionario del Departamento de TIC.

## 6. AGENDA DE TRABAJO DEL JUEVES 28 DE FEBRERO DE 2019

La agenda propuesta para el desarrollo del Foro Ciudadano de Rendición de Cuentas de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, es la siguiente:

- 6.1.** Himno Nacional del Ecuador, coreado por los asistentes. (15H00-15h05)
- 6.2.** Instalación y apertura del Foro Ciudadano, a cargo del Dr. Hugo Ruiz Enríquez Rector de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi. (15h05 – 15h15)
- 6.3.** Video Institucional: “Transparencia UPEC 2018” (15h15 – 15h30).
- 6.4.** Explicación de la metodología adoptada para el foro ciudadano de rendición de cuentas a cargo de Félix Paguay, Director de Planificación y Desarrollo Institucional. (15h30 – 15h35).
- 6.5.** Organización de mesas temáticas, elección del Presidente de la Mesa por parte de los representantes de los sectores sociales. (15h35 – 15h45).
- 6.6.** Entrega de tarjetas para el registro de preguntas o comentarios a los participantes. (15h35 – 15h45).
- 6.7.** Presentación de logros de cada una de las distintas áreas de la gestión universitaria (15h45 – 16h00).

| <b>Ponentes</b>                       | <b>Ejes estratégicos</b>         |
|---------------------------------------|----------------------------------|
| Dr. Luis Rodrigo Balarezo Urresta     | Investigación                    |
| MSc. Luis Ramiro García Revelo        | Vinculación con la Sociedad.     |
| MSc. Blanca Liliana Montenegro Obando | Gestión Académica.               |
| Dr. Hugo Milton Ruiz Enríquez         | Gestión Administrativa.          |
| MSc. Carlos Alberto Revelo Valenzuela | Empresa Pública UPEC-CREATIVA-EP |

- 6.8.** Retiro de tarjetas para el registro de preguntas o comentarios por parte de los participantes. (16h20).
- 6.9.** Sistematización de la información de 5 tarjetas. (16h20 – 16h35).
- 6.10.** Elaboración de actas con las conclusiones y recomendaciones de las mesas (16h35 – 16h45).
- 6.11.** Exposición de las conclusiones de las mesas temáticas, por parte del secretario de cada mesa temática. (16h45 – 17h05).
- 6.12.** Suscripción del Acta de Rendición de Cuentas 2017, por parte de los miembros del CSUP, veedores y testigos de honor. (17h05 – 17h25).
- 6.13.** Clausura del Acto a cargo del Dr. Hugo Ruiz Enríquez, Rector de la UPEC. (17h25 – 17h35).

**6.14.** Himno de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi. (17h35 – 17h40).

**7. AGENDA DE ACTIVIDADES PREVIAS AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.**

| <b>N°.</b> | <b>ACTIVIDADES</b>  | <b>RESPONSABLE</b>   | <b>FECHA</b>                     |
|------------|---|--|----------------------------------|
| <b>1</b>   | Lista de Invitados.<br>Diseño e impresión de invitaciones.  | Director de Vinculación con la Sociedad.<br>Director de Investigación.<br>Ing. Carla Montenegro.   | Del 1 al 15 de febrero de 2019.  |
| <b>2</b>   | Entrega de invitaciones. (Autoridades, asambleístas, autoridades de Educación, Consejo de Participación Ciudadana, Defensoría del Pueblo, Senescyt, Senplades, Alcaldes, Prefecto, Presidentes de Juntas Parroquiales). | Msc. Marco Borja, Asistentes Administrativas<br>Comisión de Planificación.<br>Director de Vinculación con la Sociedad.<br>Director de Investigación. | Del 18 al 22 de febrero de 2019. |
| <b>3</b>   | Socialización interna de la información institucional 2018.   | Equipo de rendición de cuentas 2018.   | 25 de febrero de 2019.           |
| <b>4</b>   | Simulacro del proceso de rendición de cuentas 2018.   | Equipo de rendición de cuentas 2018.   | 27 de febrero de 2019.           |
| <b>5</b>   | Formularios de Registros de Asistencia. Formularios para la obtención de información en las mesas de diálogo. Otros formatos.   | Ing. Beatriz Villarreal,<br>Ing. Carla Montenegro.,<br>Comisión de Planificación.  | Del 04 al 12 de febrero de 2019. |
| <b>6</b>   | Logística para Evento: Amplificación, Pantallas, Sillas, Videos Institucionales, Red para la compilación de mesas temáticas.  | Jefatura de Seguridad.   | 28 de febrero de 2019.           |

|           |  |  |                                  |
|-----------|--|--|----------------------------------|
| <b>7</b>  | Asistencia técnica de TIC'S: Cada una de las mesas temáticas contarán con el apoyo de un funcionario del Departamento de Tic's, quien sintetizará la información de cada una de las mesas de trabajo para la exposición final. | Ingeniero Andrés Guerrero                  | 28 de febrero de 2019.           |
| <b>8</b>  | Material de oficina: Papel, marcadores, carpetas, esferos credenciales.  | Señor Elio Urgilés                         | Del 04 al 12 de febrero de 2019. |
| <b>9</b>  | Coordinación de la Agenda de Medios.   | Msc. Cristina Álvarez                      | Del 4 al 28 de febrero de 2019.  |
| <b>10</b> | Video Institucional  | Msc. Cristina Álvarez                      | Del 4 al 20 de febrero de 2019.  |
| <b>11</b> | Elaboración de material de difusión de los logros alcanzados en 2018 en los ejes estratégicos de: gestión, docencia, investigación, vinculación con la sociedad, y; la empresa pública.  | Msc. Cristina Álvarez                      | Del 4 al 20 de febrero de 2019.  |
| <b>12</b> | Maestros de ceremonias: Vocativos, presentación y organización.  | Msc. Cristina Álvarez<br>Dr. Edgar Jiménez | 28 de febrero de 2019.           |
| <b>13</b> | Protocolo: Equipo de protocolo, ubicación de mesa directiva, organización de sillas, organización de mesas temáticas.  | Ing. Johanna Morillo                       | Del 28 de febrero de 2019.       |

## **8. EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

### **8.1. RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

Félix Wilmer Paguay Chávez  
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

### **8.2. INTEGRANTES DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

Doctor Hugo Ruiz  
RECTOR - MESA DE GESTIÓN

Magíster Liliana Montenegro  
VICERRECTORA - MESA DOCENCIA Y POSGRADO

Magíster Jorge Mina  
DECANO DE LA FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS  
AMBIENTALES - MESA DE DOCENCIA Y POSGRADO

Magíster Gustavo Terán  
DECANO DE LA FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN,  
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL - MESA DE DOCENCIA Y  
POSGRADO

Magíster Verónica García  
DIRECTOR DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y MARKETING –  
MESA DE INVESTIGACIÓN

Magíster Édison Caza  
DIRECTOR DE LA CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN COMERCIAL  
INTERNACIONAL (E) – MESA DE DOCENCIA Y POSGRADO

Magíster Jonathan Mora  
DIRECTOR DE LA CARRERA DE LOGÍSTICA – MESA DE DOCENCIA Y POSGRADO

Magíster David Herrera  
DIRECTOR DE LA CARRERA DE DESARROLLO INTEGRAL AGROPECUARIO – MESA DE  
INVESTIGACIÓN

Magíster Luis Patiño  
DIRECTOR DE LA CARRERA DE INFORMÁTICA – MESA DE VINCULACIÓN

Ingeniero Freddy Torres  
DIRECTOR DE LA CARRERA DE ALIMENTOS – MESA DE INVESTIGACIÓN

Magíster Javier Villarreal  
DIRECTOR DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – MESA DE VINCULACIÓN

Eco. Mike Coral  
DIRECTOR ACADÉMICO - MESA DE DOCENCIA Y POSGRADO

Msc. Luis García  
DIRECTOR DE VINCULACIÓN - MESA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Magíster Marco Burbano  
DIRECTOR DE LA CARRERA DE TURISMO Y ECOTURISMO – MESA DE VINCULACIÓN

Magíster Marlene Potosí  
DIRECTOR DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA – MESA DE VINCULACIÓN

Doctor Luis Balarezo  
COORDINADOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA - MESA DE INVESTIGACIÓN

Ingeniero Luis Santacruz  
DIRECTOR FINANCIERO - MESA DE GESTIÓN (PRESUPUESTO)

Doctora Irene Muñoz  
DIRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO – MESA DE GESTIÓN

Ingeniero Andrés Guerrero  
DIRECTOR DEL CENTRO DE TIC'S – MESA DE VINCULACIÓN

Doctora Rocío Montenegro  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA (E) - MESA DE GESTIÓN

Magíster Félix Paguay  
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN - MESA DE GESTIÓN

Arquitecto Fabián Cadena  
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MANTENIMIENTO - MESA DE GESTIÓN

Licenciado Andrés Castro  
COORDINADOR DEL CENTRO DE CULTURA FÍSICA Y ESTÉTICA – MESA DE VINCULACIÓN

Doctor Juan Carlos Villacreses  
SECRETARIO GENERAL – MESA DE GESTIÓN

Licenciada María José Hernández  
DIRECTORA DEL CENTRO DE IDIOMAS – MESA DE VINCULACIÓN

Ingeniero Jason Palma  
ADMINISTRADOR FINCA EXPERIMENTAL ALONSO TADEO – MESA DE INVESTIGACIÓN

Ingeniero Gerardo Paredes  
ADMINISTRADOR FINCA EXPERIMENTAL SAN FRANCISCO – MESA DE INVESTIGACIÓN

Ingeniera Nathaly Santamaría  
JEFE DE ADQUISICIONES – MESA DE GESTIÓN

Magíster Cristina Álvarez  
JEFA DE COMUNICACIONES - MESA DE GESTIÓN

Magíster Luis Viveros  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN INTERNA – MESA GESTIÓN

Magíster Jairo Chávez  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUBLICACIONES – MESA DE INVESTIGACIÓN

Doctor Luis Sanipatín  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES – MESA DE VINCULACIÓN



Magíster Johana Morillo  
BIBLIOTECARIO GENERAL – MESA DE DOCENCIA Y POSGRADO

Químico Vinicio Revelo  
JEFE DE LABORATORIOS DE LA UPEC

Magíster Carlos Revelo  
GERENTE UPEC-CREATIVA-EP- MESA DE EMPRESA PÚBLICA

Magíster Luis Carvajal  
DOCENTE UPEC – MESA DE EMPRESA PÚBLICA

Doctor Edgar Jiménez  
PROCURADOR GENERAL – MESA DE EMPRESA PÚBLICA

Doctor Juan Carlos Villacreses  
SECRETARIO GENERAL – MESA DE EMPRESA PÚBLICA

Doctor Edgar Jiménez  
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL – MESA DE  
VINCULACIÓN

Ingeniero Ramiro Urresta  
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL – MESA DE  
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Ingeniera Sonia Malquín  
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL – MESA DE  
DOCENCIA Y POSGRADO

Magíster Marcelo Cahuasquí  
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL – MESA DE  
INVESTIGACIÓN

## **9. PARTICIPANTES DEL FORO CIUDADANO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.**

Los participantes del foro ciudadano de rendición de cuentas son los actores sociales cercanos a la gestión universitaria.

- a) Autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Provinciales, cantonales y parroquiales)
- b) Delegaciones, jefaturas o direcciones representantes de los Ministerios.
- c) Gobernación, tenencias políticas, etc.
- d) Colegios e institutos de educación de la provincia, autoridades y estudiantes.
- e) Autoridades a nivel de Región uno.
- f) Cámaras del sector privado a nivel provincial y cantonal.
- g) Asociaciones productivas de la provincia y cantón
- h) Sector bancario y cooperativo
- i) Autoridades representantes del gobierno colombiano en la provincia.
- j) Autoridades de los gobiernos locales de Colombia.
- k) Instituciones de Educación Superior de Colombia
- l) Otros más que puedan ser sugeridos por el rectorado.

## 10. LISTA DE INVITADOS

| <b>AUTORIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS<br/>DESCENTRALIZADOS (PROVINCIALES, CANTONALES, PARROQUIALES)</b> |
|---|
| PREFECTO DE LA PROVINCIA DEL CARCHI   |
| ASAMBLÉISTA ELECTO POR LA PROVINCIA DEL CARCHI  |
| ASAMBLÉISTA ELECTO POR LA PROVINCIA DEL CARCHI  |
| ALCALDE DEL CANTÓN TULCÁN   |
| ALCALDE DEL CANTÓN SAN PEDRO DE HUACA   |
| ALCALDE DEL CANTÓN MONTUFAR   |
| ALCALDE DEL CANTÓN ESPEJO   |
| ALCALDE DEL CANTÓN BOLÍVAR  |
| ALCALDE DEL CANTÓN MIRA   |
| REINA DEL CANTÓN TULCÁN   |
| REINA DE LA PROVINCIA DEL CARCHI  |
| CONCEJAL DEL CANTÓN TULCÁN  |
| CONCEJAL DEL CANTÓN TULCÁN  |
| CONCEJAL DEL CANTÓN TULCÁN  |
| CONCEJAL DEL CANTÓN TULCÁN  |
| CONCEJAL DEL CANTÓN TULCÁN  |
| PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE JUNTAS PARROQUIALES - AJUPRUC  |
| PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL PIOTER  |
| PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL TUFÍÑO  |
| PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SANTA MARTHA DE CUBA  |
| PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL EL CARMELO  |
| PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL JULIO ANDRADE   |
| PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL MALDONADO   |
| PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL CHICAL  |
| PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL URBINA  |
| PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL TOBAR DONOSO  |
| PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL MARISCAL SUCRE  |
| PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL LA PAZ  |
| PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL CRISTÓBAL COLÓN   |
| PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL FERNÁNDEZ SALVADOR  |
| PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL PIARTAL   |
| PRESIDENTE DEL GAD CHITÁN DE NAVARRETE  |
| PRESIDENTE DEL GAD LOS ANDES  |
| PRESIDENTE DEL GAD GARCÍA MORENO  |

|   |
|---|
| PRESIDENTE DEL GAD MONTE OLIVO          |
| PRESIDENTE DEL GAD SAN VICENTE DE PUSIR |
| PRESIDENTE DEL GAD SAN RAFAEL           |
| PRESIDENTE DEL GAD EL GOALTAL           |
| PRESIDENTE DEL GAD LA LIBERTAD          |
| PRESIDENTE DEL GAD SAN ISIDRO           |
| PRESIDENTE DEL GAD JUAN MONTALVO        |
| PRESIDENTE DEL GAD JIJÓN Y CAMAÑO       |

|  |
|--|
| <b>DELEGACIONES, JEFATURAS O DIRECCIONES REPRESENTANTES DE LOS MINISTERIOS</b> |
| DIRECTOR REGIONAL SIERRA NORTE DEL MIPRO                                       |
| DIRECTOR PROVINCIAL DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DEL CARCHI                  |
| DIRECTOR PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL                         |
| DIRECTOR TEC. DEL MAGAP - CARCHI   |
| DIRECTOR DEL MIDUVI  |
| COORDINADOR DE LA UNIDAD PROVINCIAL DE GESTIÓN DE RIESGOS                      |
| DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL   |
| GERENTE DE EMPRESA DE CORREOS NACIONALES DEL CARCHI                            |
| DELEGADO PROVINCIAL MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES                         |
| ADMINISTRADORA DE EMELNORTE TULCÁN   |
| COORDINADORA DE CONADIS  |
| DIRECTOR PROVINCIAL DE SALUD DEL CARCHI  |
| DIRECTOR DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE DEL CARCHI                                |
| DIRECTORA DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO                                   |
| DIRECTORA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL CONSEJO ELECTORAL DEL CARCHI             |
| COORDINADOR AGROCALIDAD - CARCHI   |
| PRESIDENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE TULCÁN                        |
| DIRECTOR PROVINCIAL DEL IESS   |
| MINISTRO FISCAL PROVINCIAL DEL CARCHI  |
| DIRECTOR PROVINCIAL DE LA ARCH   |
| GERENTE DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES                       |

|  |
|--|
| DIRECTOR DEL HOSPITAL LUIS G. DVILA                                    |
| GERENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS DEL ECUADOR - DISTRITO TULCAN |
| DIRECTOR PROVINCIAL DE CULTURA   |
| DIRECTOR DEL CONSEP - CARCHI   |
| DIRECTOR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES CARCHI                |
| COORDINADOR ZONAL DEL MINISTERIO DE TURISMO - CARCHI                   |
| DIRECTORA DISTRITAL DE EDUCACIÓN TULCÁN                                |
| PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE TRANSPORTE PESADO DEL CARCHI            |
| COORDINADOR DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL    |
| DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA                       |
| PRESIDENTA DE LA CRUZ ROJA DEL CARCHI                                  |
| ABG DE LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO                              |
| DELEGADA DE LA CONTRALORÍA (e)   |
| DIRECTOR DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL                           |
| JEFE PROVINCIAL DE TRANSITO  |
| REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN TULCÁN                          |
| PRESIDENTE DE LA CASA DE LA CULTURA DEL CARCHI                         |
| COMISIONADA DEFENSORIA DEL PUEBLO DEL CARCHI                           |
| SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE CHOFERES ECUADOR DEL CARCHI        |
| PRESIDENTA DE LA CRUZ ROJA DEL CARCHI                                  |
| OBISPO DE LA DIÓCESIS DE TULCAN  |
| DIRECTOR DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS                               |

|  |
|--|
| <b>GOBERNACIÓN Y TENENCIAS POLÍTICAS, etc.</b> |
| GOBERNADOR DE LA PROVINCIA                     |
| COMANDANTE DEL B.I.-31 ANDES                   |
| JEFE DE LA SUBZONA DE POLICIA CARCHI N° 10     |
| COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS              |
| INTENDENTA GENERAL DE POLICÍA DEL CARCHI       |
| COMISARIO NACIONAL DEL CANTÓN TULCÁN           |
| JEFE POLÍTICO DEL CANTÓN TULCÁN                |
| JEFE DE LA POLICIA JUDICIAL                    |

|                                   |
|-----------------------------------|
| JEFE DE LA POLICÍA ANTINARCOTICOS |
|-----------------------------------|

|                              |
|------------------------------|
| JEFE OPERATIVO LOCAL ECU 911 |
|------------------------------|

|  |
|--|
| <b>COLEGIOS E INSTITUTOS DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA,<br/>AUTORIDADES ESTUDIANTES</b> |
|--|

|                           |
|---------------------------|
| DIRECTOR DEL SECAP TULCÁN |
|---------------------------|

|                 |
|-----------------|
| RECTOR UNIANDES |
|-----------------|

|  |
|--|
| COORDINADOR DEL PROGRAMA A DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL |
|--|

|   |
|---|
| COORDINADOR DEL PROGRAMA A DISTANCIA DE LA UTPL |
|---|

|   |
|---|
| COORDINADOR DEL PROGRAMA A DISTANCIA DE LA ESPE |
|---|

|                               |
|-------------------------------|
| PRESIDENTE DE LA UNE - CARCHI |
|-------------------------------|

|                                |
|--------------------------------|
| RECTOR UNIDAD EDUCATIVA TULCÁN |
|--------------------------------|

|  |
|--|
| RECTOR UNIDAD EDUCATIVA VICENTE FIERRO |
|--|

|                                 |
|---------------------------------|
| RECTOR UNIDAD EDUCATIVA BOLÍVAR |
|---------------------------------|

|   |
|---|
| RECTORA UNIDAD EDUCATIVA CONSEJO PROVINCIAL |
|---|

|  |
|--|
| RECTORA UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL PRIMERO DE MAYO |
|--|

|   |
|---|
| RECTOR UNIDAD EDUCATIVA HERMANO MIGUEL LA SALLE |
|---|

|  |
|--|
| RECTORA COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS |
|--|

|  |
|--|
| RECTORA DEL COLEGIO SAN ANTONIO DE PADUA |
|--|

|  |
|--|
| RECTOR DEL COLEGIO MILITAR NO. 14 TULCÁN |
|--|

|  |
|--|
| <b>AUTORIDADES A NIVEL DE REGIÓN 1</b> |
|--|

|                                 |
|---------------------------------|
| DIRECTOR REGIONAL INAR - IBARRA |
|---------------------------------|

|  |
|--|
| GERENTE REGIONAL ZONA 1 - MINISTERIO COORDINADOR DE LA<br>PRODUCCIÓN |
|--|

|  |
|--|
| SUBSECRETARIO DE LA ZONA 1 - SENPLADES |
|--|

|                                       |
|---------------------------------------|
| COORDINADOR ZONAL 1 - <u>SENESCYT</u> |
|---------------------------------------|

|   |
|---|
| <b>CÁMARAS DEL SECTOR PRIVADO A NIVEL PROVINCIAL Y CANTONAL</b> |
|---|

|   |
|---|
| PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE TULCÁN |
|---|

|                                    |
|------------------------------------|
| PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE TURISMO |
|------------------------------------|

### **ASOCIACIONES CANTONALES Y PROVINCIALES**

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL CARCHI

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE MÉDICOS DEL CARCHI

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL CARCHI

PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ENFERMERAS DEL CARCHI

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL CARCHI

PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE ARTESANOS DEL CARCHI

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL CARCHI

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE CONTADORES DEL CARCHI

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS DEL CARCHI

### **SECTOR BANCARIO Y COOPERATIVO**

GERENTE BANCO NACIONAL DE FOMENTO

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TULCÁN

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PABLO MUÑOZ VEGA

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE EDUCADORES CACET

JEFE DE LA AGENCIA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE

GERENTE DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

GERENTE DEL BANCO DEL PICHINCHA

GERENTE DEL BANCO NACIONAL DE GUAYAQUIL

GERENTE DEL BANCO DEL AUSTRO

### **AUTORIDADES COLOMBIA**

CONSUL DE ECUADOR EN IPIALES

CÓNSUL DE COLOMBIA EN TULCÁN

ALCALDE DE LA CIUDAD DE IPIALES

DIRECTORA DE LA DIAN IPIALES

GERENTE DEL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES

| <b>MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b>            |
|--|
| DIRECTOR DE NOTICIAS - NORTVISIÓN        |
| DIRECTOR DE NOTICIAS - CARCHI CABLE      |
| DIRECTOR - RADIO ONDAS CARCHENSES        |
| DIRECTOR LA HORA 12 - RADIO TULCÁN       |
| DIRECTOR EL CAMIONERO – RADIO TROPICANA  |
| DIRECTOR DE NOTICIAS – RADIO INTEGRACIÓN |
| DIRECTOR DE NOTICIAS – RADIO SKY         |
| REPORTERO - DIARIO LA HORA               |
| REPORTERA – DIARIO EL NORTE              |
| DIRECTOR – DIARIO LA NACIÓN              |
| CORRESPONSAL - ECUADOR TV                |
| REPORTERO - SEMANARIO LA PRENSA          |
| CORRESPONSAL - EL COMERCIO               |
| CORRESPONSAL - TELEAMAZONAS              |
| GAMA TV                                  |
| REPORTERO – CANAL UNO.                   |



## **11. LA INVITACIÓN**

El texto a utilizarse en la invitación para participar de la rendición de cuentas es el siguiente:

### **INVITACIÓN**

*“La transparencia está encuadrada en el diálogo bilateral entre organizaciones y ciudadanos”.  
Wolton, 1997.*

La Universidad Politécnica Estatal del Carchi y la Empresa Pública UPEC-CREATIVA-EP, tienen el honor de invitarle a participar del “Foro Ciudadano de Rendición de Cuentas”, acto que se realizará el día jueves 28 de febrero del año en curso, a partir de las 15h00, en el salón auditorio de la Biblioteca “Luciano Coral” de la Institución.

Dr. Hugo Ruiz Enríquez

**RECTOR  
PRESIDENTE UPEC - CREATIVA EP**

## **12. COORDINACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.**

La Coordinación General del proceso de Rendición de Cuentas del año 2018, estará a cargo de la Comisión de Planificación y Desarrollo Institucional de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi.

Dr. Hugo Ruiz Enríquez  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO  
INSTITUCIONAL**

Ing. Félix Paguay  
**DIRECTOR DE  
PLANIFICACIÓN**

Dr. Edgar Jiménez  
**SECRETARIO CPDI**

Ing. Luis Viveros  
**VOCAL DE LA  
COMISIÓN**

Ing. Ramiro Urresta  
**VOCAL DE LA COMISIÓN**

Ing. Sonia Malquín  
**VOCAL DE LA COMISIÓN**

Ing. Luis  
Santacruz  
**VOCAL DE LA  
COMISIÓN**

Ing. Marcelo Cahuasquí  
**VOCAL DE LA COMISIÓN**

